



Universidad Nacional de Moreno
Rectorado

303

MORENO, 05 OCT 2018

VISTO el Expediente N° UNM:0000346/2018 del Registro de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE MORENO; y

CONSIDERANDO:

Que la Coordinación del Área EDUCACIÓN, propone la realización de la JORNADA: "DEBATES Y PROYECCIONES SOBRE LA EDUCACIÓN SUPERIOR. LA FORMACIÓN DOCENTE", a llevarse a cabo durante el presente Ciclo Lectivo en sede de esta UNIVERSIDAD NACIONAL.

Que la actividad extracurricular propuesta tiene por objeto fortalecer el desempeño de los profesionales de la educación del Nivel Superior, aportando a la mejora de las condiciones educativas en ámbitos Universitarios y los Institutos Superiores de Formación Docente, en la región de pertenencia de esta UNIVERSIDAD NACIONAL DE MORENO.

Que el CONSEJO del DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES dio acuerdo a dicha iniciativa mediante Acta N° 26 del 19 de junio de 2018.

Que la presente propuesta de Jornada se encuadra en las previsiones del punto 8 del artículo 9° de la Parte II del REGLAMENTO GENERAL ACADÉMICO, aprobado por Resolución UNM-R N°

Cuy
A

37/10 y sus modificatorias, ratificado por el CONSEJO SUPERIOR, mediante Acta de la Sesión Ordinaria N° 01/13 de fecha 25 de junio de 2013.

Que en cumplimiento de lo dispuesto en el citado REGLAMENTO GENERAL ACADÉMICO, la SECRETARÍA ACADÉMICA se ha expedido favorablemente.

Que de conformidad con lo previsto en el artículo 2° de la Parte II del referido REGLAMENTO GENERAL ACADÉMICO, es atribución del Rector el otorgamiento, mediante Resolución, del reconocimiento institucional de aquellas actividades extracurriculares destinadas a la comunidad en general.

Que la SECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA ha tomado la intervención de su competencia.

Que el suscrito se encuentra facultado para dictar la presente medida en virtud de las atribuciones conferidas por el inciso c) del artículo 45 y por el inciso a) del artículo 46 del ESTATUTO de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE MORENO, aprobado por la Resolución ME N° 1.533/13 de fecha 22 de julio de 2013, publicada en el Boletín Oficial N° 32.691 del 31 de julio de 2013.





Universidad Nacional de Moreno
Rectorado

303

Por ello,

El VICERRECTOR de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE MORENO

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Autorízase la realización de la JORNADA: "DEBATES Y PROYECCIONES SOBRE LA EDUCACIÓN SUPERIOR Y LA FORMACIÓN DOCENTE", a llevarse a cabo en sede de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE MORENO, conforme las definiciones indicadas en el Anexo I que forma parte integrante de la presente Resolución.

ARTÍCULO 2º.- Designase como Responsable de la realización de la actividad extracurricular a que refiere el artículo anterior, a la Coordinación del Área EDUCACIÓN de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE MORENO.

ARTÍCULO 3º.- Extiéndanse certificados de asistencia a la actividad extracurricular mencionada, con las rúbricas de los docentes a cargo y de la Coordinación del Área EDUCACIÓN, conforme el modelo que como Anexo II forma parte integrante de la presente Resolución.

ARTÍCULO 4º.- Encomiéndase a la Coordinación del Área EDUCACIÓN, el registro de los participantes y la elaboración de un informe de conclusiones.

ARTÍCULO 5º.- Regístrese, comuníquese y archívese.-

RESOLUCIÓN UNM-R N° 303-18

CSJ

Manuel Gómez
Prof. MANUEL GÓMEZ
VICERRECTOR
A/C RECTORADO



Universidad Nacional de Moreno
Rectorado

303

ANEXO I

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MORENO

JORNADA: "DEBATES Y PROYECCIONES SOBRE LA EDUCACIÓN SUPERIOR Y LA FORMACIÓN DOCENTE"

a) FUNDAMENTACIÓN:

La Universidad Nacional de Moreno desde su inicio ha desarrollado diversas actividades académicas que plantean el propósito de promover el análisis crítico, la formulación de nuevos interrogantes, e indagar alternativas de innovación pedagógica en el campo de la educación: congresos, jornadas, experiencias de formación continua, proyectos de investigación y extensión, han perseguido este propósito. Todas las propuestas se han planteado entablando un diálogo constructivo con el sistema educativo local y regional, escuelas secundarias, jardines de infantes. Diversos actores decisivos como supervisores, directivos y docentes han sido partícipes y protagonistas de estos distintos encuentros y espacios de reflexión y producción.

El desafío de la formación de docentes y especialistas en educación en la Educación Superior ha sido una problemática emergente de las diversas experiencias promovidas, y objeto de análisis, de interpelaciones y también de producción de saberes en la UNM. Un camino iniciado considerando los retos y debates referidos a las nuevas poblaciones que se incorporan al Nivel, y respecto a las estrategias que garantizan estos derechos. También en relación a los saberes y experiencias formativas necesarias que constituyen irrenunciables en todo proceso de formación de educadores.

Es así que con el propósito de dar continuidad a las acciones desarrolladas, a las producciones construidas y a profundizar la reflexión y enriquecer el vínculo espiralado entre teoría-práctica, se plantea la organización de un encuentro de instituciones del Nivel Superior de la región: Universidades, Institutos Universitarios e Institutos de Educación Superior. Se propone generar un espacio de encuentro, reflexión y debate sobre los fundamentos, contenidos y proyecciones de la formación docente en la Educación Superior

Una experiencia que permita enunciar las preocupaciones teóricas, políticas y metodológicas que atraviesa en la actualidad a la formación de docentes y de los profesionales

CM
h

de la educación en general , reconocer nuevas problemáticas que interpelan concepciones, posicionamientos que emergen con ~~motivo de las políticas públicas nacionales e internacionales,~~ de los nuevos contextos institucionales y sociales y, en consecuencia, de las prácticas educativas que allí se sitúan, considerar alternativas y proyecciones necesarias. Así como, abordar el desarrollo de las investigaciones sobre este campo particular en términos de confirmaciones, hallazgos y vacancias.

b) OBJETIVOS:

- Analizar y cuestionar los abordajes curriculares y organizacionales referidos a la formación de docentes, educadores, con especial atención al abordaje de la práctica profesional.
- Actualizar reflexiones en torno al proceso de construcción del saber pedagógico -didáctico en los ámbitos universitarios y de los institutos superiores de formación.
- Propiciar el debate sobre los postulados habituales de la enseñanza y aprendizaje en el Nivel Superior considerando los retos referidos a la incorporación de nuevos sectores de la sociedad al sistema educativo.
- Contribuir a la identificación de nuevas áreas y estrategias de investigación para fortalecer un corpus de conocimiento que permita avanzar en procesos de mayor inclusión educativa con calidad en los aprendizajes.

c) EJES DE TRABAJO Y ANÁLISIS:

Los distintos ejes de trabajo surgieron de un diálogo de relevamiento desarrollado con inspectores, directivos y docentes del Nivel de Educación Superior. En el mismo se incluyó la revisión del contexto actual, de las problemáticas e inquietudes en el que se desarrollan las funciones de las Universidades y los Institutos Superiores de Formación Docente de los Distritos que conforma actualmente las Regiones 8 y 9 de la Provincia de Buenos Aires, con atención especial al Distrito de Moreno.

Los Ejes propuestos son los siguientes:

- **Eje 1** - Articulaciones y tensiones entre campos de la formación, la teoría y la práctica, el pensamiento didáctico y el específico disciplinar.

Documento base elaborado por la Lic. Cecilia Bernardi y la Lic. Claudia Britez.





Universidad Nacional de Moreno
Rectorado

303

- **Eje 2** - Estrategias de acompañamiento a los estudiantes en la educación superior y en la formación docente.

~~Diseño de dispositivos para la inclusión y permanencia en los nuevos contextos institucionales.~~

Documento base elaborado por la Lic. Lorena Demitrio y el Dr. Fabián Otero.

- **Eje 3** - Investigación, producción de conocimiento y desarrollo profesional de los formadores y profesores universitarios.

Documento base elaborado por la Lic. Nancy Mateos y la Dra. Lea Vezub.

d) METODOLOGÍA DE DESARROLLO DE LA JORNADA:

La metodología a implementar es la de ateneo, un ámbito de análisis y construcción colectiva de conocimiento. El debate será generado a partir de la presentación de un documento base para cada uno de los ejes seleccionados.

Este documento estará construido por fundamentación teórica, marcos normativos vigentes para la Educación Superior y experiencias recogidas en el campo entendiendo que es necesario partir de las prácticas y sus contextos.

Algunos ítems para unificar los documentos base:

- Caracterizar el sentido que cobra la temática en las actuales Políticas Educativas y dinámicas institucionales.
- Enunciar las polémicas, hipótesis que cada temática genera y cuáles son los diferentes argumentos que se construyen al respecto.
- Describir las dificultades discursivas y prácticas para construir alternativas estratégicas
- Pensar acciones futuras, en lo mediato y/ o inmediato en los diferentes ámbitos de implementación y propuestas de organización.
- Puede iniciarse con un análisis situacional, descripción de experiencias

Am
H

Los Documentos de trabajo serán previamente girados a los inscriptos, según su temática de interés.

Se prevé además el registro de las intervenciones de los participantes y la sistematización final de las conclusiones.

e) PROGRAMA:

- 16.30 Hs. Acreditación 17 Hs.
- Apertura - Autoridades de la UNM.
- 17. 30 Hs. Presentación de la Agenda de trabajo Lic. Lucia Romero - Vice Decana Coordinadora del Área de Educación.
- 18.00 Hs. Trabajo en Comisiones Coordinación: docentes autores de los respectivos Documentos.
- 20.30 Hs Sesión plenaria - Presentación de conclusiones.
- 21. 30 Hs. Cierre de la Jornada. Prof. Manuel Gómez-Vicerrector de la UNM

f) DESTINATARIOS Y CONDICIONES DE ADMISIÓN:

Docentes, Directores e Inspectores del NIVEL SUPERIOR de las Regiones Nros. 8 y 9 de la PROVNCIA DE BUENOS AIRES. Docentes, Estudiantes de Áreas o Carreras de Educación de la Universidades de la Región.

g) CERTIFICACIÓN:

Se entregarán certificados de asistencia.

h) RESPONSABLE:

Área de Educación, DHyCS, Universidad Nacional de Moreno.

i) ARANCEL:

No arancelada.





Universidad Nacional de Moreno
Rectorado

1303

ANEXO II

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MORENO

JORNADA ACADÉMICA: DEBATES Y PROYECCIONES SOBRE LA EDUCACIÓN
SUPERIOR Y LA FORMACIÓN DOCENTE"

MODELO CERTIFICADO DE ASISTENCIA

 Universidad Nacional de Moreno Departamento de Humanidades y Ciencias Sociales Área de Educación	CERTIFICADO DE ASISTENCIA Se deja constancia que..... DNI..... ha asistido a la Jornada Académica: "Debates y proyecciones sobre la Educación Superior y la Formación Docente", realizado en la Universidad Nacional de Moreno el día 16 de octubre de 2018. Duración: 5 (cinco) horas. Moreno, a los días del mes de de 201. Responsable Director-Diviso Departamento de Humanidades y Sociales
--	---

Am
A

